



Secretaría de Educación

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *2023-AAF-0228*

Fecha: 08/MAYO/2023

TRD: 36-27-0672

Licenciada: LILIANA SANDOVAL JARAMILLO

Rectora

I.E Simón Bolívar

ie.simon@jamundi.gov.co

Jamundí – Valle del Cauca

Asunto: Información ejecución a 31 de marzo de 2023, reportados en SIFSE.

Cordial Saludo.

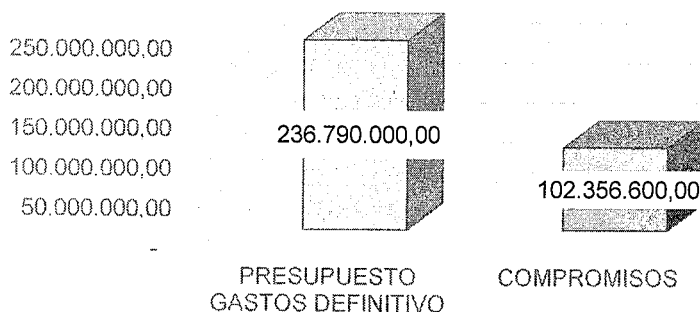
Estimada Rectora me permito remitir informe de las ejecuciones de ingresos y gastos con corte a 31 de marzo de 2023, reportadas en el aplicativo SIFSE, agradezco la atención y colaboración prestada de parte de su Institución.

Revisado la información reportada en el SIFSE se evidencia como se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS A 31 DE MARZO DE 2023.

PRESUPUESTO GASTOS DEFINITIVO	236.790.000,00
COMPROMISOS	102.356.600,00
%EJECUCIÓN DE GASTOS	43,23%

Ejecución vigencia Trim 1 2023



Los compromisos adquiridos con corte a 31 de marzo de 2023 suman un valor de \$102.356.600 representan el 43,23%



Secretaría de Educación

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS A 31 DE MARZO DE 2023.

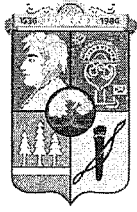
DETALLE GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	% Part	VALOR EJECUTADO	%EJEC X ITEM
Adquisición de bienes	111.166.000,00	47%	26.700.000,00	24%
Contratación de servicios técnicos profesionales	55.100.000,00	23%	40.100.000,00	73%
Actividades pedagógicas	33.800.000,00	14%	17.870.000,00	53%
Mantenimiento de infraestructura educativa	20.500.000,00	9%	16.500.000,00	80%
Impresos y publicaciones	9.900.000,00	4%	0,00	0%
Seguros	2.800.000,00	1%	0,00	0%
Otros gastos generales	1.500.000,00	1%	200.000,00	13%
Internet	1.024.000,00	0%	794.103,00	78%
Telefono	1.000.000,00	0%	192.497,00	19%
TOTAL	236.790.000,00	1,00	102.356.600,00	43,23%

La destinación del presupuesto de gastos se concentra en los siguientes: Adquisición de bienes (47%), contratación de servicios técnicos profesionales (23%), y Actividades pedagógicas (14%).

FUENTES DE FINANCIACIÓN A 31 DE MARZO DE 2023.

FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	RECAUDO	% RECAUDO POR CADA ITEM
Gratuidad	140.000.000,00	110.669.902,00	79%
Superávit-Rec propios	57.724.000,00	57.724.000,00	100%
Ingresos operacionales	29.066.000,00	17.240.900,00	59%
Superávit-Gratuidad	10.000.000,00	10.000.000,00	100%
TOTAL	236.790.000,00	195.634.802,00	82,62%

Sus ingresos Recaudados ascienden a la suma de \$ **195.634.802** equivalente a un 82,62% de ejecución, de los cuales \$ 110.669.902 son recursos de SGP calidad Gratuidad de la vigencia y el valor de \$57.724.000 de superávit Recursos propios.



Secretaría de Educación

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN.

FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALOR RECAUDADO	COMPROMISOS	% EJE
Gratuidad	110.669.902,00	37.692.497,00	34%
Superávit-Rec propios	57.724.000,00	42.864.103,00	74%
Ingresos operacionales	17.240.900,00	11.800.000,00	68%
Superávit-Gratuidad	10.000.000,00	10.000.000,00	100%
TOTAL	195.634.802,00	102.356.600,00	52,32%

RECAUDO TOTAL	195.634.802,00
VALOR COMPROMETIDO	102.356.600,00
FLUJO DE EFECTIVO	93.278.202,00

- Se evidencia que existe equilibrio presupuestal en los recursos de ingresos y gastos a 31 de marzo de 2023.
- Se reportó el informe SIFSE dentro de las fechas establecidas por la Secretaria de Educación.
- Hay equilibrio presupuestal en el recaudo de los recursos de gratuidad y los valores asignados por el ministerio de educación; se recomienda no realizar compromisos mayores al valor recaudado (artículo 10 del decreto 4791 de 2008) y realizar los ajustes a los valores apropiados en el presupuesto cuando se realice la asignación total de los recursos de SGP Calidad Gratuidad.
- Se recomienda continuar las gestiones necesarias para mejorar el porcentaje de ejecución del presupuesto. Se recomienda adicionar al presupuesto de la vigencia 2023 los recursos de superávit e iniciar su ejecución de manera prioritaria.
- **Se recomienda priorizar la ejecución de los recursos de SGP Gratuidad, teniendo en cuenta que para la vigencia 2023 dentro del anexo metodológico para la distribución de los recursos del sistema general de participaciones por el criterio de equidad componente de calidad gratuidad, hay un Ajuste por recursos SGP no comprometidos en la vigencia 2023;**

"Sobre los recursos asignados por concepto de calidad gratuidad SGP Educación vigencia 2023, se descuentan los recursos del SGP Educación Calidad Gratuidad no comprometidos a 31 de diciembre de 2022. La información de ejecución presupuestal de los FSE se tomará del sistema de Información de los Fondos de Servicio Educativos (SIFSE), el cual es administrado por parte del Ministerio de Educación Nacional a través de la Subdirección de Monitoreo y Control."

- Se recomienda revisar el reporte ya que se presenta una diferencia en los recursos de superávit reportados y la ejecución del cuarto trimestre 2022.



Secretaría de Educación

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal por institución educativa a 31 de Marzo 2023:

ITEM	IE	VALOR RECAUDO	VALOR COMPROMETIDO	% EJECUCION (Compromisos vs Recaudo)
1	I.E. TECNICA COMERCIAL LITECOM	263.832.261,00	133.431.298,00	50,57%
2	I.E. SIMON BOLIVAR	236.790.000,00	102.356.600,00	43,23%
3	I.E. TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA	197.812.072,00	82.750.690,00	41,83%
4	I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO	256.391.992,00	92.479.228,00	36,07%
5	I.E. AGRICOLA PRESBITERO HORACIO GOMEZ GALLO	81.655.621,00	28.567.000,00	34,98%
6	I.E. SIXTO MARIA ROJAS	9.647.824,00	12.276.061,00	20,58%
7	I.E. CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO	176.349.000,00	32.975.781,00	18,70%
8	I.E. SAN ANTONIO	31.306.944,00	5.204.541,00	16,62%
9	I.E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	149.134.666,00	22.000.000,00	14,75%
10	I.E. JOSE MARIA CORDOBA	95.497.727,00	10.708.493,00	11,21%
11	I.E. GENERAL SANTANDER	60.901.739,00	6.063.250,00	9,96%
12	I.E. COMUNITARIA LUIS CARLOS VALENCIA	46.687.989,00	3.278.351,00	7,02%
13	I.E. GENERAL PADILLA	40.274.543,00	2.772.000,00	6,88%
14	I.E. GABRIELA MISTRAL	36.905.984,00	1.090.000,00	2,95%
15	I.E. ROSA LIA MAFLA	244.324.540,00	2.399.865,00	0,98%
16	I.E. EL RODEO	67.137.031,00	-	0,00%
	Total	2.044.649.933,00	538.353.158,00	26,33%

Atentamente,


OTILIA OLAYA JIMENEZ.
Secretaria.

Proyectó: Roimar Arley López- Profesional Universitario
Revisó: James Basto Cortés – Profesional Universitario Gestión Administrativa y Financiera

Dirección: Cra. 10 #9-74, Jamundí - Valle del Cauca, Colombia
Tel: 5190969 Ext 1111 Correo Electrónico: secretariadeeducacion@jamundi.gov.co